



Memoria Proyecto de Innovación y Mejora Docente:

***Equality: integración de los ODS en la
formación de estudiantes universitarios***

Curso: 2021/2022

Referencia: ID2021/118

Responsable del proyecto:

Judith Martín Lucas

Equipo de trabajo:

Sara Serrate González

Carmen Patino Alonso

Alicia Bárbara Murciano Hueso

Gabriel Álvarez López

Cristina Calvo López

Luis Eduardo Andrade Silva

Bárbara Mariana Gutiérrez Pérez

Rosa María Morato García

Purificación Morgado Panadero

María Luisa Martín Hernández

Arsenio Dacosta

Modesto Escobar Mercado



ÍNDICE

1. Referencia del proyecto	2
2. Contexto y justificación	3
3. Metodología y actividades realizadas	4
4. Resultados	6
4.1. Cuestionario “Equality”	6
4.1.1. Diseño del cuestionario	6
4.1.2. Difusión y recogida de datos	9
4.1.3. Resultados del cuestionario	10
4.2. Actividades de intervención y sensibilización con el colectivo de estudiantes universitarios	12
5. Conclusiones	21
6. Referencias bibliográficas	23



1. Referencia del proyecto

Referencia del proyecto	ID2021/118	
Título del proyecto	Equality: integración de los ODS en la formación de estudiantes universitarios	
Facultades	Facultad de Ciencias Sociales Facultad de Educación Facultad de Derecho	
Departamento	Departamento de Teoría e Historia de la Educación	
Titulaciones y asignaturas implicadas	Grado en Trabajo Social	Animación Sociocultural Educación Permanente Pedagogía Social Derecho del Trabajo Antropología Social
	Grado en Pedagogía	Pedagogía Antropológica en la Sociedad de la Información
	Grado en Educación Social	Educación y Medios de Comunicación de Masas
	Grado en Sociología	Análisis multivariante aplicado a las Ciencias Sociales Antropología Social
	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Estadística
	Máster universitario de Estudios Interdisciplinarios de Género y Políticas de Igualdad	Políticas Públicas para el fomento del empleo femenino
	Coordinadora de proyecto	Judith Martín Lucas

2. Contexto y justificación

Según el artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”, sin embargo, la realidad es bien distinta para algunas personas por el simple hecho de ser mujer o pertenecer al colectivo LGTBIQ+. Una realidad presente en nuestra sociedad y de la que se hacen eco numerosos medios de comunicación casi a diario. Precisamente, estos medios de comunicación que nos permiten conocer esta realidad, a su vez sirven a la sociedad como veneno y remedio – *pharmaka* – (Sánchez-Rojo y Martín-Lucas, 2021), pues si bien difunden la lucha y reivindicación de derechos de estos colectivos, al mismo tiempo dan voz a aquellos que promueven un discurso machista y homófono (Santofimia, 2020).

Esta situación ha provocado el aumento de la lgbtifobia y los delitos de odio relacionados con la orientación sexual e identidad de género, así lo hace saber el último informe sobre la Evolución de los Delitos de Odio en España (Ministerio del Interior, 2019). Lo mismo sucede en el ámbito de la igualdad de género, donde todavía queda mucho trabajo por hacer en aspectos que afectan de forma negativa y exclusivamente a las mujeres como la conciliación familiar y laboral, el riesgo de pobreza y la violencia de género (EIGE, 2020). La universidad, no queda al margen de esta realidad, las violencias de género y sexuales hacia el colectivo LGTBIQ+ en el contexto universitario también son una realidad, así lo evidencian algunas investigaciones nacionales e internacionales al respecto (por ejemplo, Acuña, 2017; Biglia y Cagliero, 2019; Trujillo y Pastor, 2021). No obstante, conviene señalar que al tiempo que surgen estos problemas, contamos también con organismos internacionales que promueven iniciativas a nivel global con la intención mejorar la vida de todos los seres humanos, nos estamos refiriendo a la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2015) y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para transformar nuestro mundo (Naciones Unidas, 2021).

Con la intención de contribuir a que la universidad siga caminando hacia un espacio inclusivo, seguro y respetuoso, se presenta a continuación la memoria del proyecto *Equality: integración de los ODS en la formación de estudiantes universitarios*. Este proyecto responde a la necesidad de trabajar mediante la Educación para una Ciudadanía Global la deconstrucción de prejuicios y estereotipos de jóvenes universitarios sobre aspectos como la igualdad de género y la diversidad afectivo sexual.

El proyecto *Equality* se ha llevado a cabo desde una perspectiva multidisciplinar, a través del trabajo conjunto de PDI y PDI en formación que imparten docencia en seis titulaciones de la Universidad de Salamanca.

Como objetivo principal este proyecto se plantea desarrollar una intervención educativa desde el marco de la Educación para una Ciudadanía Global en línea con dos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el objetivo 4 “Educación de calidad” y el objetivo 5 “Igualdad de Género”.

Así mismo se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Diseñar un plan de trabajo transversal con la implicación de docentes y estudiantes de las asignaturas de las seis titulaciones implicadas en el proyecto.
- Proporcionar información, conocimiento y herramientas didácticas para que los estudiantes colaboren en la difusión y la comprensión de los ODS 4 y 5.
- Realizar un análisis de la realidad sobre los prejuicios y estereotipos que los estudiantes de la USAL tienen sobre la igualdad de género y la diversidad afectivo-sexual.
- Desarrollar una intervención desde el marco de la educación para una ciudadanía global en base a las necesidades detectadas previamente.

3. Metodología y actividades ejecutadas

Para poder alcanzar los objetivos previstos, nuestra propuesta ha seguido una metodología de investigación-acción participativa, propia de las acciones enmarcadas dentro de la Educación para una Ciudadanía Global, donde tanto la investigación sobre el problema a tratar como la acción y participación del colectivo destinatario adquieren la misma relevancia, de tal forma que con este proyecto, no solo se ha ofrecido formación y herramientas de deconstrucción de prejuicios y estereotipos a los estudiantes que forma parte del mismo, sino que éstos también han sido los propios protagonistas de la detección de necesidades, el diseño y la puesta en marcha de actividades, prácticas y acciones que se han llevado a cabo en las aulas.

Tomando como referencia el objetivo general y la concreción de los objetivos específicos, el equipo que forma parte de este proyecto, delimitó un plan de trabajo dividido en tres fases que describimos a continuación:

Fase 1. Información del proyecto.

En un primer momento, al inicio de cada asignatura, los docentes implicados en el proyecto han ofrecido a sus alumnos/as información sobre el mismo. En esta sesión, cada docente fundamentó la pertinencia de trabajar de manera transversal en sus asignaturas diferentes aspectos relacionados con la sensibilización en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, concretamente en torno a los objetivos 4 y 5.

Fase 2. Análisis de la realidad.

Con la intención de descubrir los prejuicios y estereotipos que el alumnado universitario presenta sobre la igualdad de género y el colectivo LGTBIQ+, el segundo paso de nuestro proyecto ha consistido en la realización de un análisis de la realidad. Para ello se ha diseñado y aplicado un cuestionario sobre prejuicios y estereotipos relacionados con la igualdad de género y el colectivo LGTBIQ+ que ha sido aplicado y difundido entre diferentes estudiantes de Grado y Máster de la Universidad de Salamanca.

Fase 3. Intervención.

De forma paralela a la fase 2 se plantearon diferentes actividades de intervención y sensibilización llevadas a cabo por docentes y estudiantes. El objetivo de estas actividades iba dirigido a deconstruir los prejuicios y estereotipos que se iban detectando en el cuestionario aplicado a la comunidad universitaria.

Las diferentes fases de este proyecto se organizaron en torno a una secuenciación de actividades que mostramos en la *tabla 1*. Para el desarrollo óptimo de cada una de las actividades se establecieron diferentes responsables y se estableció un calendario de actuación.



Tabla 1.

Descripción de las fases del proyecto *Equality*

	Responsables	Acción/es	Temporalización
Fase 1. Información sobre el proyecto	Todo el equipo	Información sobre el proyecto a los alumnos/as de cada una de las asignaturas	Septiembre de 2021
Fase 2. Análisis de la realidad	Carmen Patino Alonso	Diseño de un cuestionario dirigido al alumnado de la Universidad de Salamanca	Octubre-Noviembre de 2021
	Todo el equipo	Aplicación del cuestionario	Febrero-Abril de 2022
	Cristina Calvo López y Modesto Escobar Mercado	Análisis del cuestionario	Abril de 2022
	Judith Martín Lucas	Interpretación de los resultados	Abril de 2022
Fase 3. Intervención	Todo el equipo	Preparación e implementación de actividades dirigidas a la deconstrucción de prejuicios y estereotipos sobre la igualdad de género y la diversidad afectivo-sexual.	Febrero – Junio de 2022
		Divulgación de los derechos reconocidos a nivel nacional e internacional en materia de igualdad de género e identidad sexual en el ámbito laboral	

4. Resultados y grado de innovación conseguido

4.1. Cuestionario “Equality”

4.1.1. Diseño del cuestionario

El diseño del cuestionario para conocer el nivel de sensibilización, prejuicios y estereotipos relacionados con la igualdad de género y el colectivo LGTBIQ+, fue liderado por la profesora Carmen Patino Alonso. La primera versión del cuestionario fue elaborado en colaboración con los alumnos/as de asignaturas que esta profesora imparte tanto en



Grado como en Máster. Cada uno de los miembros del equipo que conforman este proyecto revisó y evaluó la pertinencia y relevancia de los ítems del cuestionario.

Recibidas todas las sugerencias del equipo, la responsable del proyecto se encargó de realizar la versión final del instrumento. El cuestionario final (véase tabla 2) quedó conformado por una serie de variables que se abordan a través de preguntas abiertas, en cuestiones como el género o la titulación y 24 ítems escala tipo Likert de 4 puntos, siendo 1 Totalmente en desacuerdo y 5 Totalmente de acuerdo.

Tabla 2.

VARIABLES DEL CUESTIONARIO *Equality*

Datos sociodemográficos	Género
	Lugar de procedencia (rural/urbano)
Datos sociodemográficos	Estudios de Grado / Estudios de Máster
	Curso de Grado
Ítems	<ol style="list-style-type: none"> 1. La homosexualidad se define como interacción o atracción, sexual, afectiva y emocional a personas de tu mismo género 2. Por norma general, la orientación sexual se establece desde una temprana edad 3. Una persona forma parte del colectivo LGTBIQ+ porque lo elige 4. La bisexualidad se caracteriza por comportamientos y/o respuestas sexuales hacia personas de ambos sexos 5. La homosexualidad está relacionada con factores genéticos 6. Las personas gay, lesbianas y bisexuales podrían ser heterosexuales si realmente hicieran un intento 7. Si yo tuviera un hijo o una hija homosexual o bisexual estaría avergonzado/a de él o ella 8. Las personas deberían poder expresar su género libremente 9. Antes, las personas LGTBIQ+ estaban discriminadas, actualmente ya no 10. Me sentiría cómodo/a teniendo una persona bisexual como compañero/a de piso o residencia 11. No querría hablar con alguien que sé que es bisexual 12. No me siento incómodo/a al ver dos personas homosexuales agarradas de la mano en público 13. Me gustaría participar y colaborar activamente de las actividades de reivindicación que promueven las organizaciones que representan a las personas LGTBIQ+ 14. Se debería incorporar la perspectiva de diversidad sexual en todas las acciones estudiantiles que se realicen 15. Se debe favorecer la adopción en parejas heterosexuales antes que en parejas homosexuales 16. Se debe favorecer la adopción en parejas homosexuales antes que en parejas heterosexuales

<p>17. No creo que se deba favorecer a unas personas frente a otras en lo relativo a la adopción.</p> <p>18. La diversidad afectivo-sexual es un asunto que interesa al alumnado.</p> <p>19. Considero que no existe homofobia en las aulas universitarias</p> <p>20. Me gustaría recibir información relacionada con esta temática</p> <p>21. Considero que tengo libertad para elegir la identidad (de género) con la que me identifico</p> <p>22. Considero que el sistema universitario favorece mi desarrollo personal independientemente de mi género y mi sexo</p> <p>23. Creo que sería imprescindible una formación específica y/o complementaria en todas las titulaciones sobre igualdad de género y LGTBIQ+</p> <p>24. Considero que los medios de comunicación (Tv, redes sociales, etc.) están siendo determinantes para la aceptación de la diversidad</p>

Para facilitar la aplicación del cuestionario, se digitalizó a través de Google Forms¹ (véase figura 1) y se pasó mediante enlace y código QR (véase figura 2).

Figura 1.

Versión final del cuestionario “Equality” digitalizado

The image shows a screenshot of a Google Forms questionnaire titled "Cuestionario Equality". The form has a colorful geometric pattern header. The text on the form includes: "En las páginas siguientes figuran una serie de preguntas sobre la igualdad de género y el colectivo LGTBIQ+.", "Las cuestiones admiten una sola respuesta a elegir entre las cinco opciones que se te ofrecen, siendo:", a list of five options from -1 to -4, "Lee atentamente las diversas cuestiones y selecciona la opción de respuesta que te resulte más próxima o que mejor se ajuste a tu situación (no hay respuestas correctas o incorrectas).", "Te rogamos que contestes con total sinceridad.", "Los datos obtenidos son confidenciales, no se utilizará el nombre de ninguna de las personas participantes en la investigación y los resultados obtenidos se presentarán siempre con las debidas cautelas.", a user email "judithmartin@usal.es", a "Cambiar de cuenta" link, a red asterisk indicating a mandatory question, and a "Género" question with a "Tu respuesta" input field.

¹ Enlace al formulario digitalizado: <https://forms.gle/S2HX4wGgG67z2mKW9>

Figura 2.

Código QR de acceso al cuestionario



4.1.2. Difusión y recogida de datos.

La difusión del cuestionario se llevó a cabo durante los meses de Febrero, Marzo y Abril de 2022. En primer lugar, la difusión se realizaba por parte de los docentes en clase, a través de la plataforma Studium (véase figura 3). En segundo lugar, la difusión se llevó también a cabo por los estudiantes de cada una de las asignaturas ligadas a este proyecto, para ello se facilitó un código QR (véase figura 2) y el enlace del cuestionario.

Figura 3.

Ejemplo de difusión del cuestionario en Studium



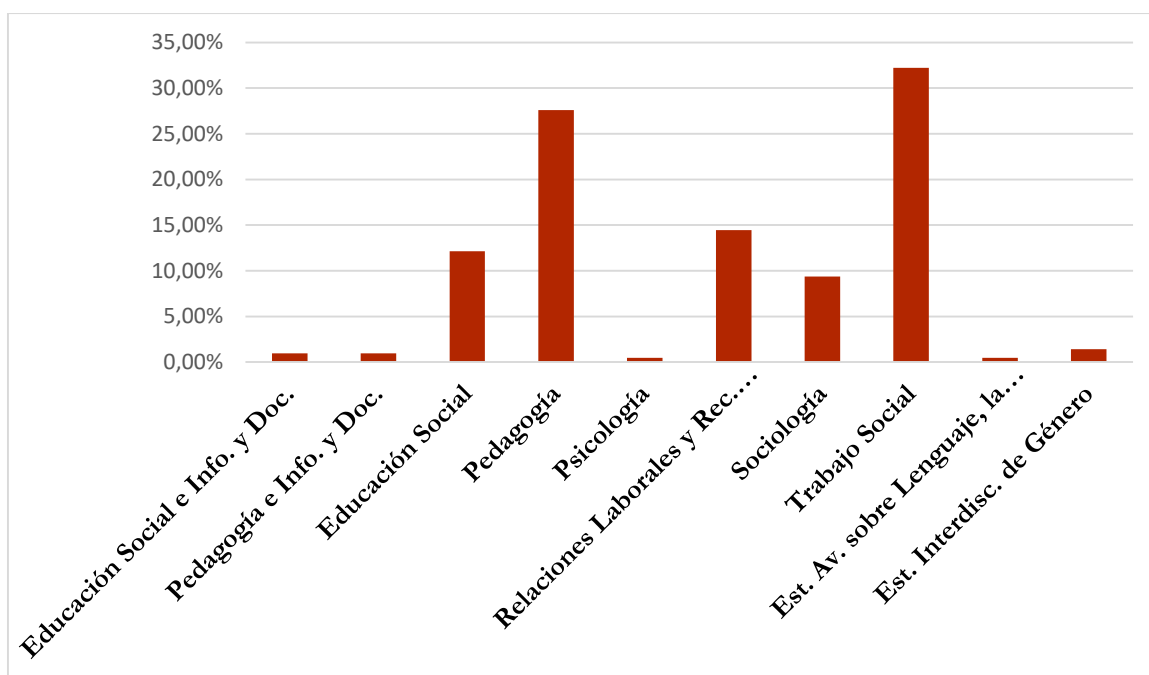
The screenshot shows a course page in Studium. At the top, the course title is "Pedagogía Antropológica en la Sociedad de la Información". Below it, the course details are listed: "Grado en Pedagogía. Curso 2º. Específica. 6 créditos". The instructor's name is "Judith Martín Lucas", located at "Despacho 18. (GIR 209)" in the "Edificio Cosío", with the email "judithmartin@usal.es". The "Tutorías" section lists: "Lunes: 17-20 horas", "Martes: 9 - 11 horas", and "Jueves: 12-14 horas". There is a small image of a blue jumpsuit with colorful patterns. At the bottom left, there is a navigation menu with items: "Novedades", "Programa Asignatura 2021/2022", "Presentación asignatura", and "Cuestionario Equality". A QR code is positioned at the bottom center of the page.

4.1.3. Resultados del cuestionario

Estadísticos descriptivos

Se obtuvo respuesta de un total de 216 estudiantes de 9 titulaciones de Grado y 2 titulaciones de Máster de la Universidad de Salamanca (véase figura 4). La muestra quedó conformada por un 80% de mujeres, un 17% de hombres y un 3% de “otros”². En cuanto a la zona de procedencia, un 39,8% manifestó proceder de zona rural y un 60,2% de entorno urbano.

Figura 4. Titulación a la que pertenecen los encuestados



² Esta pregunta era abierta, de tal forma que con “otros” nos referimos a las personas que han dejado esta pregunta en blanco y 1 persona que se ha identificado como “no binario”.

Estadísticos inferenciales

En cuanto al género, encontramos diferencias significativas en los ítems 6,7, 13 y 20, tal como puede apreciarse en la tabla 3.

Tabla 3. Comparación de respuestas a razón de género

Item	P-valor		Hombre		Mujer		Otros	
			f	%	f	%	f	%
6. Las personas gays, lesbianas y bisexuales podrían ser heterosexuales si realmente hicieran un intento	0,00	Totalmente en desacuerdo	27	73%	165	95.4%	5	83.3%
		Algo en desacuerdo	6	16.2%	5	2.9%	0	0%
		Algo de acuerdo	3	8.1%	0	0%	1	16.7%
		Totalmente de acuerdo	1	2.7%	3	1.7%	0	0%
7. Si yo tuviera un hijo o una hija homosexual o bisexual estaría avergonzado/a de él o ella	0,01	Totalmente en desacuerdo	31	83.8%	167	96.5%	5	83.3%
		Algo en desacuerdo	3	8.1%	5	2.9%	1	16.7%
		Algo de acuerdo	1	2.7%	1	0.6%	0	0%
		Totalmente de acuerdo	2	5.4%	0	0%	0	0%
13. Me gustaría participar y colaborar activamente de las actividades de reivindicación que promueven las organizaciones que representan a las personas	0,00	Totalmente en desacuerdo	4	10.8%	5	2.9%	0	0%
		Algo en desacuerdo	6	16.2%	17	9.8%	0	0%
		Algo de acuerdo	22	59.5%	62	35.8%	4	66.7%
		Totalmente de acuerdo	5	13.5%	89	51.4%	2	33.3%
20. Me gustaría recibir información relacionada con esta temática	0,00	Totalmente en desacuerdo	5	13.5%	9	5.2%	0	0%
		Algo en desacuerdo	5	13.5%	15	8.7%	2	33.3%
		Algo de acuerdo	19	51.4%	60	34.7%	3	50%
		Totalmente de acuerdo	8	21.6%	89	51.4%	1	16.7%

Atendiendo al ítem 6, *las personas gays, lesbianas y bisexuales podrían ser heterosexuales si realmente hicieran un intento*, un 10,8% de los hombres manifestaban estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con esta afirmación, a diferencia de un 1,7% de las mujeres que se mostraban totalmente de acuerdo con esta afirmación.

Lo mismo sucede con el ítem 7, *Si yo tuviera un hijo o una hija homosexual o bisexual estaría avergonzado/a de él o ella*, donde el 8,1% de los hombres manifiesta estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con esta afirmación, a diferencia de un 0,6% de las mujeres que manifestaba estar de acuerdo con esta afirmación.

En el ítem 13, *me gustaría participar y colaborar activamente de las actividades de reivindicación que promueven las organizaciones que representan a las personas LGTBIQ+*, encontramos que un 27% de

los hombres manifiesta estar totalmente en desacuerdo o desacuerdo, frente a un 12,7% de las mujeres.

En cuanto al ítem 20, *Me gustaría recibir información relacionada con esta temática*, encontramos que un 27% de los hombres manifiesta estar totalmente en desacuerdo o desacuerdo, frente a un 13,9% de las mujeres.

Atendiendo al lugar de procedencia (entorno rural o urbano), no se encontraron diferencias significativas.

4.2. Actividades de intervención y sensibilización con el colectivo de estudiantes universitarios.

Para cumplir los objetivos relacionados con la fase 3, se llevaron a cabo una serie de actividades integradas dentro del temario de las diferentes asignaturas enmarcadas en el proyecto. A continuación, se presenta una relación de algunas de las actividades llevadas a cabo.

- Antropología Social. “Actitudes y discursos machistas en el pueblo de Cabrerizos”.

En esta actividad los alumnos/as debían responder a la pregunta ¿Cómo frenar las actitudes racistas en el municipio de Cabrerizos? A través del aprendizaje servicio, visando unir el aprendizaje con el compromiso social, y aprender haciendo un servicio a la comunidad. Los estudiantes de la asignatura “Antropología social” han conducido entrevistas, han realizado Observación de Campo, Cuestionarios a Pie de Calle y análisis de Redes Sociales. Tras las actividades han presentado en clase sus resultados, conclusiones y apreciaciones.

A continuación, se aporta como evidencia del desarrollo de la actividad la ficha técnica y respuestas al cuestionario elaborado por un grupo de estudiantes (figuras 4 y 5).

Figura 4. Ficha técnica de la práctica “Actitudes y discursos machistas en el pueblo de cabrerizos”



Antes de comenzar le preguntamos si podemos grabar la entrevista. Tras su respuesta afirmativa comenzamos.

Al inicio de la entrevista explicamos a Alex Sosa, que la entrevista será utilizada para un trabajo de la Universidad. Le agradecemos que nos haya dado la oportunidad de entrevistarle y así poder más visibilidad a las actitudes racistas que él sobre y que afectan a su vida.

Figura 5. Presentación de evidencias y resultados de la práctica “Actitudes y discursos machistas en el pueblo de cabrerizos”

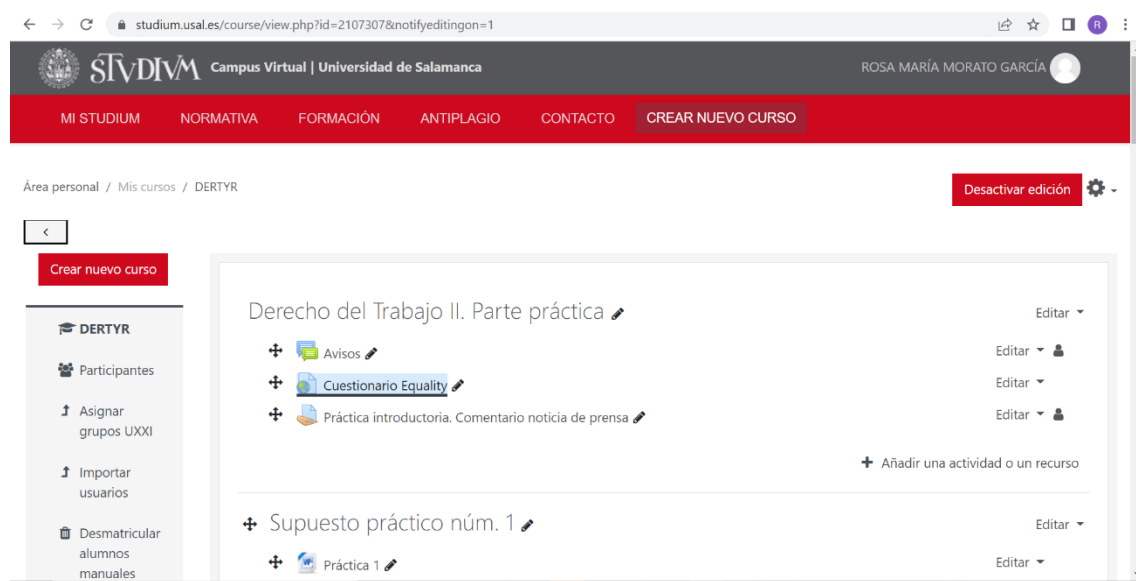


- Derecho del Trabajo II. Prácticas sobre el ejercicio de los poderes empresariales y vulneración de los derechos fundamentales.

En esta asignatura se ha trabajado de forma transversal el respeto a los derechos de igualdad, con especial mención al colectivo LGTBIQ+. Para ello en las actividades prácticas de las sesiones de esta asignatura se han realizado debates en torno al ejercicio de los poderes

empresariales (directivo y disciplinario) y la nulidad del despido por vulneración de los derechos fundamentales. Los estudiantes ofrecían respuesta verbal a los interrogantes planteados en clase y se debatía las distintas posibilidades jurídicas. Se aporta como evidencia la documentación alojada en la plataforma Studium de la asignatura (figura 6)

Figura 6. Tarea práctica sobre el ejercicio de los poderes empresariales y vulneración de los derechos fundamentales.



- Educación de Adultos y Mayores. Anuncio publicitario

El objetivo de esta actividad ha sido reflexionar sobre la situación actual relacionada con la realidad de las personas mayores en la sociedad, su situación y su identidad, partiendo de la publicidad o marketing actual.

En esta tarea, los y las estudiantes han trabajado por grupos. Cada uno de los grupos debía seleccionar y analizar un anuncio publicitario (televisión, prensa...) en el que apareciera como protagonista una persona mayor. En el aula y de forma grupal se han expuesto los anuncios para poder debatir y reflexionar sobre su contenido.

A continuación se muestran las instrucciones de la tarea enviadas a los estudiantes (figura 7) y un ejemplo documental de una de las tareas entregadas (figura 8).

Figura 7. Infografía de la tarea “Anuncio publicitario”

ANUNCIO PUBLICITARIO
ACTIVIDAD 5
EDUCACIÓN DE ADULTOS Y MAYORES 2021-2022
Grado en Educación Social- USAL

ANALIZAD Y REFLEXIONAD
¿Qué sucede? ¿Qué es lo que anuncia? ¿Qué tipo de valores se presentan? ¿Hay estereotipos? ¿Se ve representada la igualdad de género y la diversidad afectiva-sexual? ¿Se presenta una imagen positiva o negativa de la vejez?

PRESENTAD EL ANUNCIO
Una vez reflexionado en grupo, en clase exponed el anuncio y las ideas que habéis sacado de lo que se presenta en él.

EVALUACIÓN
Se realizará la entrega en la plataforma de *Stadium* con el anuncio escogido y una reflexión individual del mismo (entre 300-500 palabras).

ELEGID EN GRUPO UN ANUNCIO
La única condición es que el protagonista sea una persona mayor

Figura 8. Prueba documental de la tarea “Anuncio publicitario”

REFLEXIÓN PERSONAL

Práctica 5: "Injubilables"
EDUCACIÓN DE ADULTOS Y MAYORES

REALIZADO POR:
ABRAHAM GÓMEZ FERNÁNDEZ

**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

- Pedagogía Social. Taller de fotografía Social

El objetivo de esta actividad ha sido fomentar la observación y mirada crítica hacia diferentes acontecimientos sociales relacionados con la igualdad de género y el colectivo LGTBIQ+. En esta práctica los estudiantes, divididos por grupos, debían presentar una fotografía por grupo en la que se viese reflejada una realidad o problemática relacionada con la igualdad de género y el colectivo LGTBIQ+.

Los y las estudiantes debían exponer una fotografía por grupo en clase.

A continuación se muestra la fotografía (figura 9) y presentación de la misma (figura 10).

Figura 9. Fotografía elegida por un grupo de estudiantes



Figura 10.

Presentación realizada en clase



- Antropología Pedagógica en la Sociedad de la Información. Trabajo teórico.


En esta asignatura los y las estudiantes deben entregar todos los años un trabajo teórico o basado en el método etnográfico. Este año, el tema central del trabajo ha sido la “igualdad de género y el colectivo LGTBIQ+”, de tal forma que los estudiantes debían desarrollar sus trabajos en torno a esta temática.

En esta asignatura la experiencia ha sido muy positiva, los alumnos/as han mostrado motivación en la realización de sus trabajos y han acogido muy bien la temática propuesta.

En la figura 11 se muestra un ejemplo documental de un trabajo teórico.

Figura 11.

Ejemplo documental de trabajo teórico

ANTROPOLOGÍA DE LA MUJER EN LA EDUCACIÓN	
<p>Miembros del grupo:</p>  <p>VNiVERSiDAD D SALAMANCA</p> <p>Profesor: Judith Martín Lucas Asignatura: Pedagogía Antropológica en la Sociedad de la Información Curso: 2021-2022</p>	
<u>ÍNDICE</u>	
1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Historia de la mujer en la educación.....	1
1.1.1. Estudios de la mujer.....	3
1.1.2. Maestras que marcaron la historia de la educación.....	5
1.2. Reivindicaciones sociales a lo largo de la historia, en el presente y en el futuro.....	7
1.3. Feminismo en distintas culturas.....	9
1.3.1. Feminismo en la cultura española.....	10
1.3.2. Feminismo en la cultura árabe.....	13
1.3.3. Feminismo en la cultura griega.....	16
2. LA EDUCACIÓN DE LA MUJER EN DIFERENTES SOCIEDADES.....	17
2.1. La religión musulmana.....	17
2.2. La religión judía.....	20
3. CONCLUSIONES.....	23
4. BIBLIOGRAFÍA.....	24

- Medios de Comunicación de Masas. Cineforum

El objetivo de esta actividad era organizar y llevar a cabo un cineforum. Los alumnos/as debían dividirse en grupos elaborar un cineforum siguiendo las siguientes indicaciones:

1. Elegir una película justificando su pertinencia e idoneidad.
2. Construir las siguientes fichas
 - Ficha técnica: título, título original, nacionalidad, año, duración, género, productor, director, guion, fotografía, compositor BSO, actores/actrices, premios y nominaciones:
 - Ficha temática: sinopsis, tema que trata, espacio y tiempo en el cual se desarrolla, análisis de los personajes (mapa conceptual), análisis del lenguaje cinematográfico, referencias a teorías éticas o valores difundidos
3. Aspectos relevantes para su tratamiento
 - a. Potencialidades
 - b. Peligros (y los apoyos necesarios durante el visionado)
4. Preparación de dos actividades
 - a. Antes del visionado
 - b. Después del visionado

Tras su elaboración, los grupos compartieron con el resto de la clase sus propuestas de películas y el enfoque que le darían con el colectivo que ellos decidan trabajar.

A continuación mostramos un ejemplo documental (figura 12) de la presentación de la película Carmen y Lola, en la que los y las estudiantes reflexionaron en torno al colectivo LGTBIQ+ en la comunidad gitana.

Figura 12. Ejemplo documental de la actividad “cineforum”



• **Ficha temática:**

Sinopsis

Cuenta la historia de amor de dos chicas adolescentes de etnia gitana cuya comunidad, entorno y contexto social se opone y condena las relaciones y el colectivo LGTBI+.

Tema que trata, espacio y tiempo en el cual se desarrolla

El tema que trata es el colectivo LGTBI+ dentro de la comunidad gitana en la actualidad en un barrio de las afueras de Madrid.

Análisis de los personajes (mapa conceptual)

Protagonistas:

- Carmen → Joven gitana que acaba de dejar los estudios porque se va a casar con un chico tras un pacto entre ambas familias.
- Lola → Joven gitana que vive con sus padres y su hermano. Quiere seguir estudiando y llegar a la universidad para ser profesora.

Personajes secundarios:

- Paco y Flor, padres de Lola → El padre es bastante conservador y tradicional, la madre intenta intermediar entre ambos en favor de su hija.
- Rafa → Novio de Carmen y primo de Lola.
- Pastora.
- Trabajadora, educadora etc.

Análisis del lenguaje cinematográfico

Al ser cine de bajo presupuesto y la pretensión de acercar una realidad hacen que se incluyan sonidos y planos que comprenden más que la trama en sí, sonidos ambientales y la cámara activa siguiendo a los personajes. Sin embargo, en las escenas en las que se ve el acercamiento de las protagonistas se dan planos mucho más cercanos sin exceso de cambios.

El tiempo que utiliza es un tiempo lineal, el ritmo de la escena es lento y realista.

- Medios de Comunicación de Masas. Análisis del rol de la mujer en las series actuales.

El objetivo de esta actividad fue analizar la representación de la mujer trabajadora en las series actuales. Tras la lectura del artículo de Lacalle y Gómez (2016), los estudiantes se pidió a los estudiantes que se organizaran en grupos y analizaran los personajes femeninos de una serie televisiva a su elección. Para este análisis deben seguir el esquema que les facilitamos:

1. Datos generales

- Título de la serie y año de inicio de emisión en televisión
- Personajes protagonistas (masculinos y femeninos) y edad aproximada

- Roles de los personajes protagonistas femeninos y masculinos
- Roles de los personajes secundarios femeninos y masculinos

2. Algunas preguntas orientativas

Rasgos del perfil profesional

- ¿Perfiles profesionales relacionados con la atención al público y el cuidado de personas?
- ¿Se atribuye a los personajes femeninos rasgos tradicionalmente asociados a la masculinidad? ¿Se estigmatizan rasgos como la sensibilidad?
- ¿Se representa la clase trabajadora/profesiones físicas?
- ¿Se representa las profesiones científicas y tecnológicas en los personajes femeninos?

3. Situación social en el entorno laboral

- ¿El entorno laboral suele ser un entorno de relaciones sociales (amistad, amor y sexualidad)?
- ¿Se presentan las dificultades de conciliación familiar/personal?
- ¿Existe dependencia emocional con los hombres en los personajes femeninos?
- ¿El éxito profesional aparece asociado con los personajes negativos?
- ¿El personaje femenino es protagonista en la esfera privada?
- ¿Vida personal insatisfactoria?

4. Conclusiones (aciertos y desaciertos)

A continuación, mostramos un ejemplo documental (figura 13) de la presentación de “Maid”, una serie que cuenta la historia de una madre soltera, víctima de violencia de género, que trata de rehacer su vida junto a su hija.

Figura 13.

Ejemplo documental de la actividad “Rol de la mujer en las series actuales.



Análisis crítico de personajes femeninos en series actuales (2017 – 2022)

Datos generales

- Título de la serie y año de inicio de emisión en televisión: “Maid” (*La asistente*, en castellano), 1 de octubre de 2021.
- Personajes protagonistas (masculinos y femeninos) y edad aproximada:
 - Alex: Protagonista, 20 -21.
 - Sean: Exnovio, 20 -21.
 - Hank: Padre de la protagonista, entre 40 y 50.
 - Paula: Madre de la protagonista, entre 40 y 50.
 - Regina: Mujer rica para la que limpia Alex, alrededor de 40.
- Roles de los personajes protagonistas femeninos y masculinos.
 - Alex: Mujer maltratada, que quiere salir de la situación que vive junto a su hija de 2 – 3 años. Fue madre adolescente y no cuenta con ningún apoyo cercano, tiene una familia desestructurada. En su camino hacia el empoderamiento, trabaja en la limpieza para poder salir adelante ya que principalmente sufre maltrato psicológico, económico y social.
 - Sean: Exnovio maltratador, padre de su hija Maddie. Presenta problemas de alcoholismo, lo que al trabajar en un bar de copas se vuelve más difícil. Procede de una familia desestructurada.
- Roles de los personajes secundarios femeninos y masculinos
 - Hank: Exalcohólico y exmaltratador, recuperado en el apoyo que recibe por parte de su segunda mujer, el amor y la fe evangelista. Tiene una segunda familia al margen de Paula y Alex, cuyo contexto se da en una “normalidad americana”.
 - Paula: Sufre algún tipo de alteración psíquica. Es muy dependiente afectivamente de sus parejas masculinas. Consume marihuana. Por todo ello, presenta una inestabilidad emocional notable.
 - Regina: Alto nivel adquisitivo, trabajadora. Se encuentra frustrada por no poder ser madre lo que promueve, junto a la infidelidad de su marido, un divorcio apresurado. Más adelante, adopta a una niña y requerirá de los servicios de cuidadora y limpiadora de Maddie, para poder conciliar trabajo y familia.

5. Conclusiones

La puesta en marcha de las acciones planteadas en el proyecto *Equality*, así como los resultados obtenidos, nos permiten afirmar que se han cumplido los objetivos previstos. Los docentes implicados en el desarrollo y puesta en marcha de este proyecto han mostrado una predisposición y buena coordinación, aspectos clave que nos han permitido generar sinergias y compartir el “buen hacer” de la práctica docente.

En cuanto a las tareas llevadas a cabo, podemos afirmar que, términos generales, los resultados obtenidos en el cuestionario nos permiten evidenciar la necesidad de continuar realizando actividades de sensibilización y deconstrucción de prejuicios y estereotipos con el alumnado universitario en torno a la igualdad de género y el colectivo LGTBIQ+. Tal como se pone de manifiesto, los hombres parecen mostrar menor sensibilización frente a algunas cuestiones relacionadas con la igualdad de género y la diversidad afectivo-sexual.

Por otro lado, destacar la valoración positiva del desarrollo e implementación de las prácticas y actividades llevadas a cabo en el aula, tanto por parte del alumnado como de los docentes a cargo de las asignaturas.

Finalmente, nos gustaría mostrar algunas limitaciones y/o debilidades de los resultados obtenidos en este proyecto y que podrían ser mejoradas en una propuesta de continuidad al mismo. En primer lugar, en lo que respecta al cuestionario, sería interesante llegar a una muestra de estudiantes más amplia, donde otras áreas de conocimiento también se vean representadas. En segundo lugar, se considera valorar la posibilidad de llevar a cabo acciones de difusión e intervención que lleguen a los estudiantes, más allá de los implicados en las asignaturas a cargo de los docentes que han formado parte de este proyecto.

6. Referencias bibliográficas

- Acuña, M.C. (2017). Machismo y religiosidad: elementos culturales que enmarcan la lgtbifobia en (la universidad de) Costa Rica. *Revista Herencia*, 30, 2, 137-150.
- Biglia, B., y Cagliero, S. (2019). Abordajes y ‘respuestas’ de las universidades catalanas frente a las violencias LGTBIQ+fóbicas». *Quaderns de psicologia. International journal of psychology*, 21, 2, e1532.
- EIGE. (2020). Índice de igualdad de género en España 2020. Instituto Europeo de Igualdad de Género.
- Ministerio del Interior (2019). Informe de la evolución de los delitos de odio en España. Recuperado de: <http://www.interior.gob.es/documents/10180/11389243/INFORME+DELITOS+D+E+ODIO+2019.pdf/86e3858d-96ef-4f07-a1c5-5c9975b8fc31>
- Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. A/70/L.1. 25 de septiembre de 2015. Recuperado de: https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S
- Naciones Unidas. (2021). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- Trujillo, M., y Pastor, I. (2021). Violencia de género en estudiantes universitarias: un reto para la educación superior. *Psicoperspectivas*, 20, 1, 1-12.
- Sánchez-Rojo, A., y Martín-Lucas, J. (2021). Educación y TIC: entre medios y fines. Una reflexión post-crítica. *Educação & Sociedade*, 42, 1-14. <https://doi.org/10.1590/ES.239802>
- Santofimia, P. (2020). Medios de comunicación y construcción de la realidad. Análisis del tratamiento sobre publicaciones de violencia de género. En Suárez-Villegas, J.C. y Martín-Cornejo, S. *Ética, comunicación y género*. Dykinson.